



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular administrativa
CACE/325

23 de julio de 2004

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y de los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento

Asunto: Reunión de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones
(Propagación de las ondas radioeléctricas)

1 Introducción

Mediante la presente Circular administrativa se anuncia que la Comisión de Estudio 3 del UIT-R celebrará una reunión que tendrá lugar en Ginebra los días 28 y 29 de octubre de 2004, inmediatamente después de las reuniones de los Grupos de Trabajo 3J, 3K, 3L y 3M (18-17 de octubre de 2004, véase la Carta Circular 3/LCCE/23 del 22 de julio de 2004).

La reunión de la Comisión de Estudio se celebrará en la sede de la UIT, en Ginebra. Los servicios directamente relacionados con actividades de la reunión, tales como la inscripción de delegados, la distribución de documentos, etc. estarán situados cerca de las salas de reunión. La sesión de apertura será a las 09.30 horas y la inscripción de delegados se iniciará a las 08.30 horas el 28 de octubre de 2004.

2 Programa de la reunión

En el Anexo 1 se reproduce el proyecto de orden del día para la reunión de la Comisión de Estudio 3. Las contribuciones de los participantes se tratarán conforme a lo indicado en la Resolución UIT-R 1-4.

Las Cuestiones asignadas a la Comisión de Estudio 3 se encuentran en el Documento 3/1 en la dirección:

<http://www.itu.int/ITU-R/publications/download.asp?product=que03&lang=s>) o
<http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?type=sitems&lang=e&parent=R03-SG03-C-0001>

2.1 Adopción de proyectos de Recomendaciones durante la reunión de la Comisión de Estudio (§ 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4)

No se ha propuesto ningún proyecto de Recomendación para su adopción durante la reunión de la Comisión de Estudio, de conformidad con el § 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4.

2.2 Adopción de proyectos de Recomendaciones por las Comisiones de Estudio por correspondencia (§ 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-4)

El procedimiento descrito en § 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-4 se refiere a proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas que no están específicamente incluidos en el orden del día de la reunión de una Comisión de Estudio o sobre los cuales no ha habido tiempo suficiente para prepararlos en los idiomas de trabajo antes de la reunión.

De acuerdo con este procedimiento, los proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas elaborados durante las reuniones de los Grupos de Trabajo 3J, 3K, 3L y 3M, celebradas inmediatamente antes de la reunión de la Comisión de Estudio se presentarán a la misma. Tras su debida consideración, la Comisión de Estudio puede decidir solicitar la adopción de estos proyectos de Recomendaciones por correspondencia. En este caso, la Comisión de Estudio podrá decidir también recurrir al procedimiento de adopción y aprobación simultáneas (PAAS) de un proyecto de Recomendación, como se indica en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4 (véase igualmente el § 2.3 más abajo).

De conformidad con el § 2.25 de la Resolución UIT-R 1-4, el Anexo 2 a la presente Circular contiene una lista de temas que deben tratarse en las reuniones de los Grupos de Trabajo que se celebren inmediatamente antes de la reunión de la Comisión de Estudio, y sobre las cuales pueden elaborarse proyectos de Recomendaciones.

2.3 Decisión sobre el procedimiento de aprobación

Durante la reunión, la Comisión de Estudio podrá asimismo decidir el procedimiento que deberá seguirse para la aprobación de cada proyecto de Recomendación, de conformidad con el § 10.4.3 de la Resolución UIT-R 1-4. Puede solicitarse la aprobación presentando el proyecto de Recomendación a la siguiente Asamblea de Radiocomunicaciones, o mediante consultas con los Estados Miembros. Asimismo, la Comisión de Estudio puede decidir recurrir al procedimiento PAAS descrito en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4.

3 Requisitos para el visado

Les recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visa para ingresar y permanecer en Suiza. Esa visa debe solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Si tropieza con problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la Administración o la empresa que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de esa visa. Toda solicitud de esa índole debe especificar el nombre y las funciones de la(s) persona(s) para la(s) cual(es) se pide la visa e ir acompañada de una copia del formulario de registro aprobado por la conferencia o reunión de la UIT de que se trate.

4 Participación

A fin de adoptar las disposiciones necesarias, le ruego comunique la participación prevista de sus representantes no más tarde de un mes antes de la apertura de la reunión, utilizando el formulario adjunto (Anexo 3). Para las reservaciones de hotel véase: <http://www.itu.int/travel/index-es.html>.

Valery Timofeev
Director, Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 3

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Conferencia Preparatoria Mundial
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo 1

Proyecto de orden del día de la reunión de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones

(Ginebra, 28-29 de octubre de 2004)

- 1** Apertura de la reunión
- 2** Aprobación del orden del día
- 3** Nombramiento del Relator
- 4** Nombramiento del Grupo de Redacción
- 5** Informe del Presidente
- 6** Informes de los Grupos de Trabajo
 - GT 3J
 - GT 3K
 - GT 3L
 - GT 3M
- 7** Consideración de Recomendaciones nuevas y revisadas
 - 7.1** Recomendaciones sobre las que no se ha anunciado la intención de recabar la adopción (véase la Resolución UIT-R 1-4, § 10.2.3, 10.3 y 10.4)
 - Decisión de solicitar la adopción
 - Decisión sobre el posible procedimiento de aprobación que debe seguirse
 - Cumplimiento del Anexo 1 a la Resolución UIT-R 1-4, si es necesario
 - 7.2** Actualización de las Recomendaciones con arreglo a la Resolución UIT-R 44-1
- 8** Consideración de Cuestiones nuevas y revisadas y Cuestiones que deben mantenerse
- 9** Resoluciones y Opiniones relativas a la Comisión de Estudio 3
- 10** Mantenimiento de otras Recomendaciones e Informes
- 11** Progresos realizados en la elaboración de Manuales
- 12** Consideración de los trabajos pertinentes al Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT
- 13** Coordinación con otros Grupos
- 14** Resultados principales de la primera sesión de la Conferencia Regional de Radiocomunicaciones (CRR-04) y preparación para la segunda sesión de la Conferencia Regional de Radiocomunicaciones (CRR-06)
- 15** Preparación para la RPC-07 y para la CMR-07
- 16** Consideración de futuros programas de trabajo y discusión del calendario provisional de reuniones
- 17** Otros asuntos

D.G. COLE
Presidente de la Comisión de Estudio 3

Anexo 2

Temas que deben considerarse en las reuniones de los Grupos de Trabajo 3J, 3K, 3L y 3M que se celebren inmediatamente antes de la reunión de la Comisión de Estudio 3 y sobre los cuales pueden elaborarse proyectos de Recomendaciones

Grupo de Trabajo 3J

Datos de propagación para el diseño de sistemas Tierra-espacio que funcionan entre 20 THz y 375 THz (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.1621)

Método de predicción de la dinámica de los desvanecimientos en los trayectos Tierra-espacio (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.1623)

Efectos de los materiales y las estructuras de construcción en la propagación por encima de unos 100 MHz (posible proyecto de nueva Recomendación)

Características de la precipitación para establecer modelos de propagación (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.837-4)

Modelo de la atenuación específica debida a la lluvia para los métodos de predicción (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.838-2)

Conversión de las estadísticas anuales en estadísticas del mes más desfavorable (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.841-3)

Difracción por obstáculos (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.526-8)

Efectos de la refracción troposférica sobre la propagación de las ondas radioeléctricas (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.834-4)

Atenuación debida a la vegetación (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.833-4)

Atenuación debida a los gases atmosféricos (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.676-5)

Atmósferas normalizadas de referencia para la atenuación debida a los gases (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.835-3)

Ruido radioeléctrico (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.372-8)

Grupo de Trabajo 3K

Métodos de predicción de punto a zona para servicios terrenales en la gama de frecuencias de 30 a 3 000 MHz (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.1546-1)

Datos de propagación y métodos de predicción para la planificación de los sistemas de radiocomunicaciones de exteriores de corto alcance y redes de radiocomunicaciones de área local en la gama de frecuencias de 300 MHz a 100 GHz (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.1411-2)

Datos de propagación y métodos de predicción para la planificación de sistemas de radiocomunicaciones de interiores y redes de radiocomunicaciones de área local en la gama de frecuencias de 900 MHz a 100 GHz (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.1238-3)

Datos de propagación y métodos de predicción necesarios para el diseño de sistemas terrenales de acceso radioeléctrico de banda ancha en ondas milimétricas que funcionan en una gama de frecuencias de 20-50 GHz aproximadamente (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.1410-2)

Curvas de propagación para los servicios móvil aeronáutico y de radionavegación aeronáutica que utilizan las bandas de ondas métricas, decimétricas y centimétricas (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.528-2)

Grupo de Trabajo 3L

Métodos de propagación de las ondas radioeléctricas para sistemas digitales en ondas decamétricas (posible proyecto de nueva Recomendación)

Predicción de la intensidad de campo en frecuencias por debajo de unos 150 kHz (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.684-3)

Datos de propagación ionosférica y métodos de predicción requeridos para el diseño de servicios y sistemas de satélites (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.531-7)

Grupo de Trabajo 3M

Procedimiento de predicción para evaluar la interferencia en microondas entre estaciones situadas en la superficie de la Tierra a frecuencias superiores a unos 0,7 GHz (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.452-11)

Datos de propagación necesarios para evaluar las distancias de coordinación en la banda de frecuencias de 100 MHz a 105 GHz (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.620-5)

Datos de propagación y métodos de predicción necesarios para el diseño de sistemas terrenales con visibilidad directa (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.530-10)

Datos de propagación y métodos de predicción necesarios para el diseño de sistemas de telecomunicación Tierra-espacio (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.618-8)

Métodos de predicción requeridos para el diseño de sistemas Tierra-espacio que funcionan entre 20 THz y 375 THz (posible revisión de la Recomendación UIT-R P.1622)

Annex 3



Formulario de inscripción Reuniones del UIT-R Ginebra, Suiza, 4 de octubre – 5 de noviembre de 2004

Oficina de Radiocomunicaciones

Deseo participar en

GT 4-9S 4-11/10	GT 4B 4-11/10	GT 1A 11-15/10	GT 1B 11-15/10	GT 1C 11-15/10	CE 4 & 9 12/10			GT 4A 13-21/10	CE 1 18-19/10		
					I	F	E		I	F	E
GT 3J 19-27/10	GT 3K 19-27/10	GT 3M 18-27/10	CE 4 22/10			GT 3L 25-27/10	GT 6Q 25-27/10	GT 6M 25-28/10	GTE 6/9 26-29/10		
			I	F	E						
GT 6E 26/10-3/11	CE 3 28-29/10		GT 6P 28/10-2/11	GT 6S 28/10-2/11	GT 6A 1-3/11	GT 6R 1-3/11	CE 6 4-5/11				
	I	F	E				I	F	E		

Sr. Sra. Srta.:
(apellidos) (nombre)

Acompañado por miembro(s) de la familia:
(apellidos) (nombre)

1. REPRESENTACIÓN

Nombre del Estado Miembro:

- Jefe de Delegación Adjunto Delegado
(debe ser completado por representantes de Estados Miembros únicamente)

Nombre del Miembro del Sector:

- Empresas de explotación reconocidas Organizaciones regionales de telecomunicaciones
 Organismos científicos o industriales Organizaciones intergubernamentales que explotan sistemas de satélite
 UN, Organismos especializados y el OIEA Otras entidades que se ocupan de cuestiones de telecomunicaciones
 Organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales Asociados

2. DIRECCIÓN OFICIAL

Nombre de la empresa:

Dirección:

Ciudad/Estado/Código/País:

Tel. profesional: Fax:

Correo electrónico: En caso de urgencia:

3. DOCUMENTOS Inglés Francés Español

Fecha: Firma:

Para uso exclusivo de la Secretaría de la BR

Aprobado (si procede)

Sección personal

Sección durante reunión

Casillero

Devuélvase debidamente completado a la Oficina de Radiocomunicaciones

Place des Nations
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Teléfono: +41 22 7305802
Telefax: +41 22 7306600
Correo electrónico: linda.kocher@itu.int

